



REPUBLICA DE COLOMBIA- RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
DE SALAMINA- MAGDALENA**

ESTADO No. 30

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto/Anotación
2022-00060-00	FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA	DINA LUZ TORRES TORREGROZA	JOSE JULIAN PABON CARRILLO	03/10/2022	AUTO ADMISORIO DE DEMANDA
2018-00050-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	DORIS MARINA PASIÓN DE LA HOZ	JOSÉ NICOLÁS DÍAZ MARCHENA	03/10/2022	AUTO ACEPTA REVOCATORIA DE PODER

En la fecha martes, 4 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

EDUARDO E. RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE PIÑEREZ

Secretario